

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28348** *ALEXANDRU CALIN CRISTEA*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Victoria Fernández Álvarez, contra Alexandru Calin Cristea, sobre jura de cuentas, se ha dictado auto de fecha 1-9-2009 por importe de 104,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065943-1